



# Oriente



Órgano Informativo del Plantel Oriente  
Séptima época • núm. 853 • 20 de febrero de 2017  
www.cch-oriente.unam.mx

# informa

## La segregación: un problema histórico y actual



**Conferencia sobre la  
lucha por la igualdad**

**6 y 7**



**Análisis del centenario  
de la Carta Magna**

**3 y 4**

**Laboratorio de  
ciencias para  
Química en  
Siladin**

**5**



**UnAm**  
La Universidad  
de la Nación

## DIRECTORIO



RECTOR

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS

SECRETARIO GENERAL

DR. LEONARDO LOMELI VANEGAS



DIRECTOR GENERAL DEL CCH

DR. JESÚS SALINAS HERRERA

SECRETARIO GENERAL

ING. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CHÁVEZ



DIRECTOR

LIC. VÍCTOR EFRAÍN PERALTA TERRAZAS

SECRETARIO GENERAL

ING. QUÍM. TOMÁS NEPOMUCENO SERRANO

SECRETARIA ACADÉMICA

MTRA. GLORIA CAPOVAL CAMPOS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ING. MARIO GUILLERMO ESTRADA HERNÁNDEZ

SECRETARIA DOCENTE

BIÓL. PATRICIA ARMIDA GÓMEZ SÁNCHEZ

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

LIC. NORMA CERVANTES ARIAS

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

C.D. PATRICIA GARCÍA PAVÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN

BIÓL. MARCO ANTONIO BAUTISTA ACEVEDO

SECRETARIO AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN

PSIC. ÓSCAR ESPINOSA MONTAÑO

Oriente  
informa

JEFE DE INFORMACIÓN

LIC. IGNACIO VALLE BUENDÍA

DISEÑO EDITORIAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS BOBADILLA

DEPARTAMENTO DE IMPRESIONES

C. ROSENDO VARGAS TORRES

Oriente Informa aparece los lunes publicado por el Departamento de Información, de la Secretaría General del Plantel Oriente. Edificio de la Dirección. Teléfono: 57736325, ext. 142.

Correos electrónicos: ignacio.valle@cch.unam.mx  
landerosbo@hotmail.com

## EDITORIAL

## Más posibilidades para el desarrollo académico

Actualizarse y renovarse académicamente; potencializar los recursos humanos y de infraestructura, impulsar programas o talleres, entre otras tareas, son acciones que contribuyen al mejoramiento de la educación que se imparte en el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El resultado esperado por todo ello es, por una parte, contar con una planta académica sólida que responda a las exigencias curriculares institucionales, pero también a los nuevos entornos y enfoques pedagógicos y educativos que exigen los tiempos actuales; por otra parte, la preparación, pero también la apropiación de mayores aprendizajes de la comunidad estudiantil, que deberá afrontar de la misma manera que los docentes, esos retos que impone la educación hoy en día.

Por esa razón, y como parte del programa de trabajo de la Dirección actual, se han buscado formas, soportes y recursos académicos y de infraestructura, para que tanto profesoras y profesores, así como alumnas

y alumnos, tengan posibilidades de desarrollo más exitosos en el proceso enseñanza aprendizaje, especialmente en un área que requiere de apoyos permanentes, que ayuden a incentivar a nuestros jóvenes en el área de investigación experimental.

La idea es clara, aprovechar nuestros recursos humanos y de infraestructura, tal como sucedió con la habilitación de un espacio en el Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación, para la enseñanza de la Química, con equipo en desuso pero sofisticado y tecnología de vanguardia, para que la comunidad estudiantil disponga de herramientas prácticas, útiles y a su alcance, que los inicie en la investigación y la divulgación científica.

Con estas acciones se muestra el interés y la disposición del personal académico que, pese a limitantes, buscan a partir de la creatividad, otras alternativas que contribuyan a la mayor y mejor preparación de nuestros educandos, que requieren de apoyos permanentes en su formación como universitarios. 

“Potencializar recursos humanos y de infraestructura para un mayor aprendizaje”

## Enseñanza Aprendizaje

Centenario de la Constitución  
Reflexiones críticas

Para conmemorar 100 años de la promulgación de nuestra Carta Magna, profesores del Área Histórico Social realizaron una mesa redonda intitulada “Centenario de la Constitución de 1917, reflexiones críticas”, en la que los ponentes coincidieron en señalar que la Constitución del 17 fue un “documento profundamente nacionalista, con un sentido social amplio, pero en beneficio de los poderosos”.

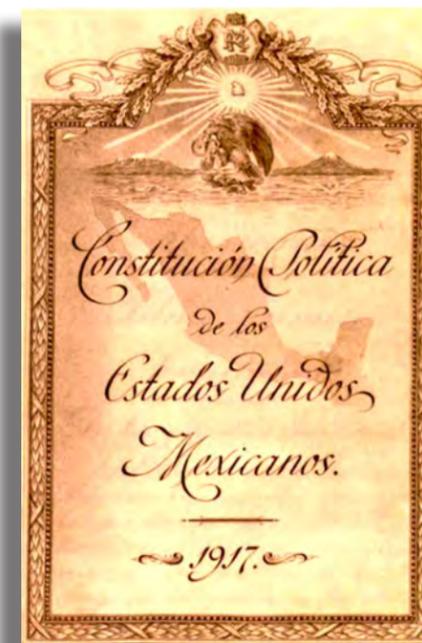
Durante esta mesa realizada el pasado 9 de febrero en este centro educativo, el profesor Pedro Cruz Sosa, destacó que “la Constitución de 1917 es una promesa incumplida” que no ha tenido el alcance social que beneficie a las mayorías, pese a haber surgido de un conflicto social como lo fue la Revolución Mexicana.

Al relatar un poco de historia, el profesor resaltó que muchos textos hablan de nuestra Constitución como un documento legal, un estatuto como uno de los más avanzados en cuanto a derechos y garantías para sus ciudadanos; sin embargo, mencionó que es una falacia, y este propósito ha sido inalcanzable, pues su directriz estuvo orquestada por Venustiano Carranza, personaje que hace posible la redacción de un documento controlado por el propio estado, vía constituyentes que escribieron y promulgaron las leyes en ese entonces.

Cruz Sosa mencionó que existe una contradicción en la Constitución como un documento profundamente nacionalista y social que establece derechos y garantías a la ciudadanía, pero no les dice cómo obtenerlos, específicamente en los artículos 1, 3, 27, 123 y el 130, todos ellos con concesiones a las clases dominantes, a la clase del poder. Se ha modificado una constitución social en beneficio de los ciudadanos, en otra en favor de los poderosos, concluyó

En tanto, Miguel López Montoya, docente de la asignatura de Derecho, al hablar de datos formales y estadísticos de la Constitución destacó que los antecedentes de la Carta Magna de 1917 se remontan a la de Cádiz de 1814, y luego de la consumación de la Independencia de México se establece la Constitución de 1824, y posteriormente la de 1857, de la época Juarista y sus reformas, concluyendo en la constitución vigente de 1917.

Se refirió a la exposición de motivos para la promulgación de nuestra Carta Magna actual, en la que destacó que “en 1916 se establecen los considerandos para la construcción de nuestras leyes y recordó que: “el objeto de todo gobierno es el amparo y protección del individuo, es decir las garantías individuales y las formas de



Miguel López Montoya, Víctor Efraín Peralta Terrazas, Rosa María González Maldonado y Pedro Cruz Sosa



## Reflexiones...

3 ◀

regular los abusos de la autoridad del estado o del gobierno". Lo primero que debe de hacer la constitución política de un pueblo es garantizar de la manera más amplia posible, la libertad humana.

Comentó que la Constitución mexicana se divide en dos partes; la parte dogmática del artículo primero al 29, donde sobresalen los derechos humanos y las garantías individuales y una parte orgánica que incluyen la división de poderes enmarcados en los artículos del 30 al 136; es considerada como una constitución estricta, es decir que sus procedimientos para modificarla requieren de ordenamientos de dos terceras partes de su Congreso, o sea que voten en favor de una posible modificación con el aval también de las legislaturas del estado.

En cuestión de numeralia, López Montoya mencionó que la Constitución ha tenido "más de 600 modificaciones, es decir 6 por año" y uno de los artículos más cambiados es el 73, el referente a las facultades que tiene el Congreso y el poder Legislativo"; el 123 cada tres años

se transforma, el 27 cada cuatro se altera, con lo que se infiere que no es una constitución estricta, recalcó. Dijo que se han alterado 114 artículos de los 136 posibles, pero los que se han mantenido sin variación son los relacionados con las garantías individuales.

Por su parte, Víctor Peralta Terrazas, al referirse a la Constitución Política Mexicana como "un proyecto de nación que requiere la clase gobernante", destacó que es importante saber qué significado tiene ésta, por qué la ensalzamos o la criticamos; por lo que recordó que más del 95 por ciento de países en el mundo poseen una constitución, incluso de corte liberal, de ahí su importancia.

Dijo que en la Constitución se establece el proyecto de sociedad que la clase dominante trata de imponerle al pueblo; es decir, tiene presente qué tipo de sociedad debe de construirse, a fin de que se mantenga la estructura de clases que tiene el pueblo. Entonces las leyes, agregó, lo que hacen es ir diseñando la estructura social para que ésta se mantenga.

En la Constitución, mencionó, se establecen dos partes importantes; una

dogmática y, la otra orgánica, en donde se rescata la idea de la soberanía popular, principio liberal nacido después de los planteamientos liberales del siglo XVII, así como de los Enciclopedistas, especialmente de Rousseau, quien establece el principio de soberanía popular, consagrada en casi todas las constituciones del mundo. Peralta Terrazas explicó que esta soberanía popular significa que "el pueblo es el que tiene el poder; sin embargo, quien tiene el poder es el que tiene las armas y puede mandar".

Al referirse a la república federal, indicó que en ésta cada estado tiene su propia constitución, es decir una organización de poder, donde se derivan las acciones del Ejecutivo, y los poderes Legislativo y Judicial, como principios que sancionan la debida observancia en la aplicación de la ley y los derechos de los ciudadanos. Finalmente, externó que con base en estos poderes el estado es el principal organismo que regula las acciones de la sociedad.

Esta mesa redonda fue moderada por la profesora Rosa María González Maldonado, coordinadora del área Histórico Social, turno vespertino. 📍

## Se habilita en Siladin un laboratorio de ciencias para Química Iniciación y divulgación científica para los estudiantes

“Contribuir a elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en las ciencias experimentales, al promover la innovación y creatividad de actividades experimentales, favoreciendo con ello de manera más consistente la iniciación de los alumnos en la investigación y divulgación científica” es un propósito generalizado en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Por ello, desde hace algunos años el CCH, con el apoyo de instancias centrales universitarias, creó los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales (LACE) y los Laboratorios de Diseños de Estrategias (LADES), cuyo objetivo es “realizar actividades educativas que promueven el aprendizaje por medio de la transformación conceptual y representacional, además de la colaboración, y que se apoyan en la integración de la experimentación con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las materias de Biología, Física y Química”.

Hasta hace unos días, el Plantel Oriente solo contaba con este tipo de laboratorios para las materias de Física y Biología; ahora, con la adecuación de un espacio en el Laboratorio de Química CREA del Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación Siladin, profesores del Área de Ciencias Experimentales ya disponen de

una herramienta con recursos tecnológicos, instalados en ese laboratorio, para sustentar las actividades académicas de los proyectos de investigación propios del Siladin.

Con esta adecuación señaló el director de este centro educativo, licenciado Víctor E. Peralta Terrazas, el plantel complementa el área de Ciencias Experimentales con el equipamiento de sistemas computarizados que refuerzan y hacen más representativos los aprendizajes de las y los alumnos en el área experimental, con lo que se posibilita también un mayor aprovechamiento de la infraestructura de nuestro centro educativo.

El director destacó que hasta el momento no se conoce en el Colegio que exista un laboratorio de características similares, por lo que reconoció el entusiasmo de profesores del Siladin, especialmente de Rubén Guevara López, docente de la materia de cómputo, quien habilitó un espacio con equipo en desuso, proveniente de la mediateca local, lo que posibilitó la creación de este laboratorio “similar al que



se tiene en los Laboratorios de Ciencias para el bachillerato de la UNAM”.

Por su parte, el profesor Marco Antonio Bautista Acevedo, secretario Técnico del Siladin, mencionó que este lugar traerá más beneficios a los estudiantes, pues ya podrán interactuar con herramientas sofisticadas y computacionales para su aprendizaje en el área experimental.

Con esta idea, agregó Bautista Acevedo, se actualizó equipo deshabilitado, pero que se ha rescatado al tener ciertas características y tecnología que va a permitir que los profesores y los estudiantes desarrollen actividades de investigación, académicas o de formación curricular en el área de la química; por ejemplo, actividades experimentales o virtuales aplicables en los modelos moleculares.

Finalmente, el profesor Rubén Guevara afirmó que debemos trabajar con los recursos humanos y de infraestructura disponibles aquí en el plantel y, ésta es una forma de dar utilidad a instrumentos y herramientas para beneficio de estudiantes y docentes.

Cabe destacar que la puesta en marcha de este Laboratorio de Ciencias para la enseñanza de la Química es una réplica, técnicamente hablando, de lo que es un laboratorio de ciencias para el bachillerato de la UNAM, cuenta con un servidor y computadoras “poderosas”, con fines de investigación. Dichas computadoras trabajan solo con servidores que manda la señal para la realización de simulaciones, navegación en internet, trabajo con sensores y captura de textos. 📍



Rubén Guevara, Tomás Nepomuceno Serrano, Víctor Efraín Peralta Terrazas, Marco Antonio Bautista Acevedo, Patricia López Ocampo y Lauro Arturo Herrera Morales



**LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ORIENTE INVITA**

A la conferencia magistral, Cátedra Especial  
**EDUARDO BLANQUEL**

A cargo de la profesora  
**LAURA DOMÍNGUEZ DÍAZ**  
del Área Histórico Social

**LUNES 20 DE FEBRERO**  
**11:00 HORAS**

SALA PABLO GONZÁLEZ CASANOVA  
1 AUDIOVISUAL



**INVITACIÓN**

**2da. Jornada Académica: "México y el mundo"**

Donde se reflexionará sobre la trascendencia de diversos procesos a lo largo del tiempo. Con el fin de que l@s jóvenes identifiquen su participación en las problemáticas sociales y sus respectivas soluciones, adquiriendo conciencia de su papel protagonista y transformador.

Del lunes  
27 de febrero al  
viernes 3  
de marzo  
2017

Sala 2 de  
AUDIOVISUAL  
17:00  
a  
21:00

Con la participación de reconocidas personalidades del Centro Mario Molina, *Gorgetown University*, Proyecto Eólico Honduras, la embajada de México en Japón, docentes y estudiantes del CCH.

Organiza:  
Mtra. Tania Romero López del Área Histórico Social

# SEGREGACIÓN



En un momento histórico donde parecen resurgir actos que atentan contra los derechos humanos y civiles, es importante reflexionar sobre su importancia y lucha que los consolidó, afirmaron Gloria Caporal Campos y Mario Guillermo Estrada Hernández, secretarios Académico y Administrativo del plantel, respectivamente, al presentar la conferencia "The U.S. Civil Rights Movement", a cargo de Lashonda McLeod, agregada de Agricultura de la embajada de los Estados Unidos en nuestro país.

Al inicio de su alocución, realizada el pasado 13 de febrero, la ponente destacó que haber nacido en el estado de Mississippi, en el sur rural de los Estados Unidos, le ha permitido interesarse por el problema de la segregación racial por ser un lugar que la ha padecido y que ha sido muchas veces cuna de los movimientos políticos y sociales por erradicarla.

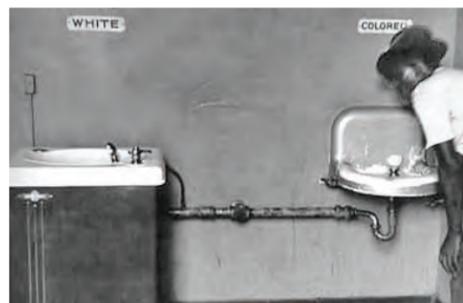
Durante su análisis, la también representante del movimiento de los Derechos Civiles en su país, comentó que con la culminación de la guerra de secesión norteamericana, se prohibió la esclavitud por medio de la 14ª enmienda constitucional ratificada en 1868. Sin embargo, en la práctica, la discriminación permaneció como una realidad cotidiana.

De esta manera, en 1870 se emitieron las leyes "Jim Crow", que estipulaban el concepto de "separados pero iguales", lo que fomentó la división social y racial, y provocó la creación de servicios como baños, restaurantes, bebederos, hoteles, escuelas, transporte público, cines y otros recursos públicos de calidad para personas blancas, mientras que los destinados a las personas de color estaban en condiciones deplorables.



Conferencia en inglés sobre el movimiento de los Derechos Civiles en los E.U.

## Repaso histórico de la lucha contra la discriminación en norteamérica



Asimismo, estas disparidades se reflejaron en la educación; por ejemplo, en los años 40, el gasto público en Memphis en educación, era casi ocho veces más alto para los alumnos blancos que para los afroamericanos, con la consecuencia de tener menos preparación y oportunidades de desarrollo.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se intensificó la lucha por la igualdad. Parte de esta exigencia provino de los soldados afroamericanos que regresaron de los frentes y se encontraron que, a pesar de su aportación al ejército, seguían siendo discriminados en su propio país, sobre todo las limitaciones a la participación política y el derecho al voto por medio de la intimidación y la violencia.

Pero además, abundó la ponente, existía un profundo daño psicológico derivado de años de sometimiento y desigualdad. Durante los años 40, se llevó a cabo un experimento denominado "Doll Test", para medir la actitud de los niños hacia el racismo. Se repartió una muñeca negra y otra blanca entre infantes de las dos razas y se les preguntaba cuál preferían y consideraban más inteligente. En su mayoría, los niños optaron por la blanca, incluyendo a los niños de color, lo que reveló la repercusión de décadas de discriminación.

Otro caso fundamental que impulsó la conciencia de estas injusticias, fue el tema del adolescente Emmett Till, quien en 1955 fue

linchado en Mississippi acusado de coquetear con una mujer blanca. Los asesinos fueron declarados inocentes por un jurado integrado sólo por hombres blancos. Años después los culpables, sabedores de que no se les podía enjuiciar dos veces por un mismo crimen, confesaron su crimen. Su muerte se volvió un referente de la lucha contra la segregación

Este suceso, junto con otros, permitió avances legales contra la discriminación. Por ejemplo, la promulgación del Acta de los Derechos Civiles de 1957, donde se garantizaba a todos los ciudadanos, el derecho al voto y la posibilidad de participar como candidato, así como la defensa de los derechos de todos los ciudadanos.

Durante los años 60, las luchas se intensificaron bajo el liderazgo de Martin Luther King, con diversas marchas y protestas que sufrieron hostigamiento y ataques con bombas, sobre todo por grupos extremistas como el Ku Kux Klan. El caso más sonado fue el asesinato de tres activistas en 1964, cuya historia se plasmó en la película "Mississippi en llamas". Todo ello derivó en la "Ley de los Derechos Civiles" de ese mismo año, donde se prohibió la segregación racial y las desigualdades de los derechos políticos y que invalidó las leyes "Jim Crow" en el sur, con lo que se dio un paso definitivo contra la discriminación.

Para terminar su plática, Lashonda McLeod afirmó que ha sido una lucha extremadamente larga y complicada y queda un largo camino por recorrer para eliminar completamente la diferenciación por cuestiones de raza, creencias o preferencias, y se congratuló que los jóvenes mexicanos se interesen por estos temas tan trascendentes y, para concluir, los invitó a esforzarse por cambiar lo que no les guste en su entorno.

Cabe agregar que esta actividad, organizada por la embajada norteamericana junto con el Departamento de Inglés del Colegio, contó con la presencia de María Alejandra Rivera Ferreiro, titular de este último y tuvo el propósito de integrarse, junto con la Universidad, a la conmemoración del "Mes de la negritud" que se celebra en el país vecino. 🖐️

## XIX EXPOSICIÓN "EL PETRÓLEO EN MÉXICO"

Con el propósito de apoyar la enseñanza y los aprendizajes de los programas de Química II y IV, su relación con otras asignaturas del Plan de Estudios del CCH, así como conmemorar un aniversario más de la Expropiación Petrolera en México y analizar la situación de éste hoy en día, te hacemos una cordial invitación a participar en la 19ª exposición "El Petróleo en México", que se realizará el 16 de marzo del año en curso, de 9:00 a 13:00 hrs. en el patio central del Plantel, de acuerdo a las siguientes:

### BASES

1. La participación de los alumnos puede ser individual o por equipo (máximo 3 alumnos), con un solo asesor; es responsabilidad de los profesores verificar que el trabajo esté terminado (no se permitirá concluirlo en el lugar de la exposición).
2. La exposición será en la modalidad de cartel, (90 cm de alto por 70 cm de ancho, en posición vertical) o modelos químicos. El tema central versará sobre el Petróleo en México, se propone las siguientes temáticas: origen, yacimientos, exploración, procesos de extracción y refinación, petroquímica básica y sus usos, productos de uso intermedio y finales, contaminación, su impacto en la economía, en la sociedad, en la ecología, etc.
3. A cada trabajo colocar en el extremo inferior derecho de la parte de enfrente, los datos de los participantes: Nombre (s), grupo y nombre del profesor (a) asesor (a) y número de inscripción, ésta se dará el día del evento al confirmar su inscripción.
4. La inscripción concluye el 14 de marzo por Internet, en la dirección:  
<http://goo.gl/3TfSW8>
5. La entrega de los trabajos terminados será el día del evento a las 8:00 hrs., en la explanada principal del Plantel. Los trabajos se colocarán conforme lleguen, en el lugar que le sea indicado por los organizadores al confirmar su registro (no se permitirá apartar lugares, ni sacar mesas de los salones de clases).
6. Se entregará constancia a profesores que asesoren al menos 3 trabajos, entreguen su plan de trabajo e informe correspondiente. Alumnos que realicen una réplica oral de su trabajo el día del evento, el trabajo permanezca durante todo el tiempo del evento y dejen al retirarlo su lugar limpio.
7. Los casos no previstos en la convocatoria, serán resueltos por la comisión organizadora

### ORGANIZADORAS

Profa. Elizabeth Dinorah Aguirre Yuh    Profa. Juana Garduño Yopez  
Profa. Ana Laura Ibarra Mercado    Profa. Marcela Rocha Barrera  
Profa. María Esther Rodríguez Vite

## 2017 Año Internacional del "Turismo sostenible para el desarrollo"

El objetivo es compartir información referente a la importancia y promoción de la sostenibilidad en los aspectos económico, social y del medio ambiente .

Del 1º al 3 de marzo en sala 1 de Audiovisual, en ambos turnos

DÍA/HORA	MIERCOLES 1º	JUEVES 2	VIERNES 3
9:00 - 10:00	<b>INAUGURACIÓN</b>	César Huerta. "Turismo y Exhibición"	Yenisel Reyes Tenorio. "Ecoturismo en México"
10:00 - 11:00	Mtro. Eliseo Cantellano de Rosas. "Ecoturismo: nuevos paisajes bioculturales"	Héctor González Núñez. "Desarrollo sustentable de la arquitectura turística y su impacto en la economía del sitio"	Nidia Rodríguez Chávez. "Pueblos mágicos"
11:00 - 12:00	Elizabeth Aguirre Yuh y Verónica E. Dzul Aranda. "Ecoturismo"	Leticia Martínez Aguilar. "El manual de las buenas prácticas"	Irma Imelda Medina Ortega. "Globalización, Turismo e Impacto Ambiental".
12:00 - 13:00	Gina Ivonne Martínez Mora y Fernando García Aguilar. "Políticas públicas de sustentabilidad en México"	Angélica Nohelia Guillén Méndez. "Turismo responsable y sostenible"	Julieta Sierra Mondragón y Víctor Hugo Sánchez. "Beneficios ambientales de un ecoturismo responsable"
<b>RECESO</b>			
15:00 - 16:00	Betsabé Areli Ortiz Ventura y Pablo Javier Illescas Román. "Turismo ecofriendly instrumento de desarrollo sostenible"	Cecilia Espinosa Muñoz. "Cuidado del suelo"	Jaqueline Leyva Chávez. "Desarrollo sostenible del turismo en México"
16:00 - 17:00	José Manuel Dzul Aranda. "El agua sustentable"	Fidel Enrique Solís Burgoa. "Turismo como movimiento social"	Ivonne Zenteno Canela. ¿Sustentabilidad mito o realidad?
17:00 - 18:00	Daniel Jerónimo García. "Ecoturismo"	Ricardo Ramírez García. "Sustentabilidad del suelo en México"	Tania Romero López. "Participación juvenil para el desarrollo sustentable en México"
18:00 - 19:00	María del Rosario López Mendoza. "Sustentabilidad turística: algunas alternativas a los modelos devastadores"	Lizandra Osiris Olmedo Sampedro y Ana María Flores Pérez. "Como contribuir con el turismo sustentable"	Inti Humberto Arévalo Franco. "¿Son, los proyectos ecoturísticos, adecuados para el desarrollo sostenible?"



**CONSUMIR  
DROGA O ALCOHOL EN  
NUESTRA UNIVERSIDAD  
NOS PONE EN  
RIESGO A TODOS**



Universidad Nacional Autónoma de México  
Colegio de Ciencias y Humanidades  
Las coordinaciones del Área de Matemáticas  
Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur del CCH,  
en colaboración con SUMEM



## CONVOCAN

A LOS PROFESORES DEL ÁREA A PARTICIPAR  
EN EL SEGUNDO ENCUENTRO A REALIZARSE DEL 4 AL 6 DE ABRIL

### Propósitos

- » Conocer y difundir el trabajo realizado por los profesores
- » Compartir la experiencia docente de las actividades que se realizan en el aula
- » Fomentar la discusión colectiva y crítica
- » Informarnos sobre algunos de los avances de la matemática educativa y la didáctica

El encuentro se llevará a cabo bajo las siguientes temáticas:

- ◊ Conferencias de divulgación dirigidas a estudiantes y profesores de matemáticas del bachillerato dentro del marco de la currícula del CCH.
- ◊ Exposición y difusión de materiales (cartel y/o ponencia) de apoyo a las asignaturas del área, para los estudiantes del colegio.

### Lineamientos generales

1. Podrán participar como ponentes hasta con dos trabajos en la modalidad de conferencista o en la presentación de cartel, todos los docentes del Área.
2. Los trabajos se presentarán de manera individual o por dúo y deberán versar sobre una estrategia de aprendizaje, unidad o contenido de los programas del Plan de Estudios vigente.
3. Las ponencias deberán enviarse a la dirección electrónica: <encuentrosmate@gmail.com> a partir de la fecha de publicación de ésta convocatoria y hasta el 3 de marzo de 2017.
4. Para las ponencias se deberá adjuntar el trabajo con las características que se encuentran en la siguiente liga:  
<<https://drive.google.com/file/d/0ByyMt4ACh7wyQTFFSWlrX2dpZ0U/view?usp=sharing>>.
5. La modalidad de ponencia tendrá una duración de 20 minutos para su exposición y 10 minutos para preguntas.
6. El cartel deberá contar con las características presentadas en la siguiente liga:  
<<https://drive.google.com/file/d/0ByyMt4ACh7wyRFhwM29DYIIDSsmM/view?usp=sharing>>.
7. La modalidad de cartel tendrá una duración de 10 minutos para su exposición y permanecerán en exhibición durante todo el evento.
8. Los trabajos seleccionados se darán a conocer el día 24 de marzo vía correo electrónico.
9. Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Sedes participantes:  
Naucalpan: 4 de abril (9 a 13 horas)  
Azcapotzalco: 4 de abril (15 a 19 horas)  
Vallejo: 5 de abril (9 a 17 horas)  
Sur: 5 de abril (9 a 13 horas)  
Oriente: 6 de abril (9 a 17 horas)



## PSICORIENTA

Julia Gaspar Martínez  
Departamento de Psicopedagogía

### Construyendo...me

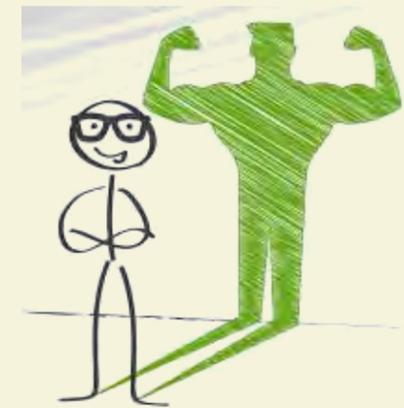
Abordar el tema de la autoestima puede ser difícil, si se intenta hacerlo interesante y no caer en las formas tradicionales y ligeras para hablar de ello. Claro que es importante y las premisas de mantener una autoestima saludable, confianza en uno mismo y aceptarte tal cual eres, resulta la base para disfrutar de una vida plena y con actitud propositiva. Pero lograr conjuntar estas condiciones, en una etapa de cambios, de toma de decisiones importantes, de responsabilidades y demandas del exterior, cumplir con expectativas sociales y establecer las propias, no es tarea sencilla.

Te invito a dedicarle unos minutos a las siguientes reflexiones: ¿qué piensas acerca de ti misma (o)?, ¿qué sensaciones y pensamientos llegan a ti, cuando te miras en el espejo?, ¿cómo enfrentas los problemas o conflictos? ¿o qué mereces en esta vida?

Quizá sea una constante que durante la adolescencia lleguen a ti sensaciones de minusvalía, creencias de no ser apto para la escuela, sensaciones negativas respecto a tu imagen, no sentirte buen hijo (a), o merecedor de acciones buenas. Si te encuentras en esta situación, aprovecha este momento para hacer una pausa.

Puede ser que te brinde un poco de tranquilidad enterarte que la autoestima siempre está en movimiento, en constante ajuste; y que las crisis no son exclusivas de la adolescencia. También durante las siguientes etapas de vida pueden suceder eventos de alto impacto generadores de duda sobre la percepción de quién soy, cómo me valoro y cómo me siento respecto a ello.

De acuerdo a Nathaniel Branden, la autoestima es "la confianza en la



capacidad de pensar, en la capacidad de enfrentar los desafíos básicos de la vida, la confianza en nuestro derecho a triunfar y ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos".

Esta actitud se va construyendo a partir de cada una de las situaciones de vida, cada palabra de aliento, cada acto motivante o desmotivante proporcionado por personas significativas, experiencias de éxito o fracaso, eventos de frustración y alcance de metas. Estos eventos que nos suceden, van construyendo estilos cognitivos y de afrontamiento. Por eso si el tipo de experiencias tienen relación con el logro y superación, se generará la capacidad de sentirte apto, la confianza en tu habilidad de pensar y afrontar los desafíos, libertad en tu derecho a ser feliz y desarrollar el sentimiento de sentirte digno, de merecer y de disfrutar de los frutos de tu esfuerzo.

Hablar de autoestima va más allá del hecho de verte y sentirte bien, es una experiencia de vida que involucra pensamientos, emociones, sentimientos, acciones, habilidades. Así que también tendrá un efecto sobre cómo te ves y cómo te tratas, con tu capacidad de conectarte contigo misma (o), con la habilidad para

enfrentar las situaciones de conflicto, con la creencia de saberte merecedor de amor y respeto propio y el de los demás. Así que ¿cómo andas en estas áreas?

Para fortalecer la autoestima se requiere de un trabajo personal que involucre la reflexión, llevar a cabo acciones concretas y establecer un compromiso con tu propio bienestar. No es suficiente mantener una actitud positiva y no hay receta alguna que te indique el camino hacia la felicidad, implica un proceso que necesita tiempo, estableciendo retos que solo tú puedes definir.

Es posible que en este momento, la percepción de tu autoestima sea positiva, bien por ti, quiere decir que el tipo de experiencias vividas te han permitido construirte de tal manera que te sientes hábil y apto para la vida y los retos por venir.

Por el contrario, si consideras que tu autoestima no te permite avanzar, ni te hace sentir cómodo contigo mismo (a), te proponemos acudir a solicitar apoyo a un especialista, un psicólogo (a) que pueda brindarte atención; o bien, visita el departamento de Psicopedagogía para que platiquemos de ti y de algunas acciones que te permitan revisar y generar un movimiento sano para fortalecer tu vida.

Permítete darte un espacio para conocerte, para amarte y tratarte como te lo mereces. Iniciar un proceso de crecimiento depende de ti, toma el camino que te lleve a sentirte emocionalmente de lo mejor. Te esperamos. 📍

### Bibliografía:

- Arjona, S. (2003) navegandoporla@adolescencia.unam.mx Autoestima, entre más me conozco más me quiero. UNAM, SSCU, DGOSE.
- Branden, N. (1992) El poder de la autoestima. Editorial Paidós, México.

# ¡ATENCIÓN!



ESTUDIANTE DEL **CCH Oriente:**  
para garantizar tu permanencia en esta  
institución, deberás abstenerte de incurrir  
en conductas **ANTIUNIVERSITARIAS**  
PODRÍAS SER SANCIONADO HASTA CON LA

# EXPULSIÓN

# NO

TE EXPONGAS

